

Plan de Gobierno Municipal para Chaclacayo 2027 - 2030

“Seguridad, orden y desarrollo para un nuevo Chaclacayo”

Candidata a la Alcaldía Distrital: Karen Acevedo

Organización política: Fuerza Ciudadana

Distrito: Chaclacayo | Provincia: Lima | Departamento: Lima

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN **3**
PARTE 1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y NODOS CRÍTICOS CON LÍNEA DE BASE **5**
1.1. Caracterización general del distrito 5
1.2. Nodo crítico 1: Vulnerabilidad territorial, quebradas y riesgo geodinámico 5
1.3. Nodo crítico 2: Inseguridad ciudadana, desarticulación operativa y deterioro del espacio público 6
1.4. Nodo crítico 3: Brechas de hábitat, salud, educación y bienestar comunitario 6
1.5. Nodo crítico 4: informalidad económica, burocracia lenta y débil dinamismo local 6
1.6. Nodo crítico 5: limpieza pública, áreas verdes y gestión ambiental 6
1.7. Potencialidades del distrito 6
PARTE 2. EL ¿POR QUÉ? - IDEARIO, PRINCIPIOS, VISIÓN Y MODELO DE GESTIÓN **7**
2.1. Base político-programática 7
2.2. Visión de ciudad 7
2.3. Objetivo general del gobierno local 2027-2030 7
2.4. Modelo de gestión municipal bajo enfoque sistémico 7
PARTE 3. EL ¿CÓMO? - METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL **7**
3.1. Lógica de integración 7
3.2. Líneas sustantivas de desarrollo distrital 8
3.3. Habilitadores de gobierno local 8
PARTE 4. EL ¿QUÉ HAREMOS? – MATRIZ DE DESARROLLO DISTRITAL **8**
4.1. Transformación de la municipalidad 8
4.2. Fundamento teórico 9
4.3. Explicación de los sistemas 9
4.4. Arquitectura de la matriz 4 × 4 = 16 áreas 10
4.5. Las 16 Intersecciones: Áreas de Intervención Integrada 11
4.6. Lectura de las Intersecciones en la Parte IV 12
DESARROLLO 12
1. Intersección 1A. Territorio seguro × gestión territorial e infraestructura priorizada 12
2. Intersección 1B. Territorio seguro × transformación digital y simplificación 13
3. Intersección 1C. Territorio seguro × gobernanza, participación e integridad 15
4. Intersección 1D. Territorio seguro × financiamiento y articulación interinstitucional 16
5. Intersección 2A. Seguridad ciudadana × gestión territorial e infraestructura priorizada 17
6. Intersección 2B. Seguridad ciudadana × transformación digital y simplificación 18
7. Intersección 2C. Seguridad ciudadana × gobernanza, participación e integridad 19
8. Intersección 2D. Seguridad ciudadana × financiamiento y articulación interinstitucional 20
9. Intersección 3A. Hábitat, servicios y bienestar × gestión territorial e infraestructura priorizada 22
10. Intersección 3B. Hábitat, servicios y bienestar × transformación digital y simplificación 23
11. Intersección 3C. Hábitat, servicios y bienestar × gobernanza, participación e integridad 24
12. Intersección 3D. Hábitat, servicios y bienestar × financiamiento y articulación interinstitucional 25
13. Intersección 4A. Economía local y centralidad × gestión territorial e infraestructura priorizada 26
14. Intersección 4B. Economía local y centralidad × transformación digital y simplificación 27
15. Intersección 4C. Economía local y centralidad × gobernanza, participación e integridad 28
16. Intersección 4D. Economía local y centralidad × financiamiento y articulación interinstitucional 30
METAS DEL PERIODO 2027-2030 Y VIABILIDAD ECONÓMICA **31**
4.7. Metas de resultado priorizadas 31
4.8. Estrategia de financiamiento 31
PARTE 5. PROPUESTAS ADICIONALES DE ALCANCE ESTRUCTURAL **32**
5.1. ISO 9001, ISO 37001 y ruta de integridad pública 32
5.2. Plataforma Digital de Gestión Documental – Cero Papel 32
5.3. Protección de datos y videovigilancia 32
FUENTES Y BASE DOCUMENTAL DE SUSTENTO **32**

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal para Chaclacayo 2027-2030 nace de una convicción clara: el distrito necesita una gestión local que actúe con seriedad, sentido territorial, capacidad técnica y cercanía con la ciudadanía. A lo largo de los años, distintas administraciones han intentado responder a los problemas del distrito; sin embargo, la experiencia demuestra que no basta con formular ideas generales o promesas de campaña si estas no cuentan con sustento técnico, viabilidad económica, respaldo institucional y una ruta clara de ejecución.

Gobernar Chaclacayo exige reconocer que los problemas del distrito son complejos y están interconectados. La inseguridad ciudadana, la vulnerabilidad frente a huaicos e inundaciones, las brechas de hábitat y bienestar, la lentitud administrativa, la fragilidad económica local y la falta de articulación institucional no pueden resolverse de manera aislada. Por ello, este plan propone una gestión integral, preventiva, participativa y orientada a resultados, capaz de ordenar prioridades, movilizar recursos y construir respuestas sostenibles para las familias del distrito.

Este plan no es una lista de promesas. Es una herramienta de gestión diseñada para producir resultados concretos en seguridad, orden territorial, calidad de vida y desarrollo económico local. Cada acción propuesta cuenta con una lógica de ejecución, una forma de financiamiento y una estructura institucional para hacerla posible.

El objetivo es claro: pasar de la improvisación a una gestión organizada, medible y orientada al vecino, donde cada decisión municipal tenga impacto real en la vida cotidiana de Chaclacayo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN

Este plan se sustenta en principios que orientan la acción municipal y dan sentido al ejercicio del gobierno local. En primer lugar, la defensa de la vida y la dignidad humana, que obliga a priorizar la prevención del riesgo, la seguridad y el bienestar de las personas. En segundo lugar, la transparencia y la lucha frontal contra la corrupción, entendidas como condiciones indispensables para recuperar la confianza ciudadana y garantizar un uso responsable de los recursos públicos.

Asimismo, el plan asume la igualdad de oportunidades como criterio transversal de gobierno. Esto implica reconocer las brechas existentes entre barrios, sectores y grupos sociales, y orientar la gestión hacia una mayor equidad territorial y social. Del mismo modo, incorpora un enfoque de derechos, de género, intergeneracional e inclusivo, considerando especialmente a la niñez, la adolescencia, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los sectores más vulnerables del distrito.

La gestión municipal propuesta también se inspira en valores de participación, responsabilidad pública, integridad, trabajo coordinado y modernización del servicio al ciudadano. La municipalidad no debe limitarse a administrar trámites o responder emergencias; debe construir condiciones para una vida mejor, más segura, más digna y más ordenada para todos los vecinos de Chaclacayo.

REFERENTES Y ARTICULACIÓN DEL PLAN

El presente Plan de Gobierno ha sido elaborado considerando el marco normativo y programático vigente, así como los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado peruano en materia de desarrollo, inclusión, derechos y sostenibilidad. En ese sentido, recoge orientaciones generales relacionadas con el desarrollo humano, el acceso a servicios, la gobernabilidad, la competitividad, la infraestructura, la protección ambiental y la mejora institucional.

De igual manera, el plan articula su enfoque con la realidad metropolitana y con los instrumentos de desarrollo que inciden sobre Lima Este y el distrito de Chaclacayo. Esta articulación es importante porque el distrito no puede pensarse de manera aislada del resto de la ciudad ni de su entorno territorial inmediato. Chaclacayo forma parte

de una dinámica urbana, ambiental y económica más amplia, y necesita una gestión capaz de dialogar con ese contexto, defender sus intereses y aprovechar sus oportunidades.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

Identidad y referencia histórica

Chaclacayo posee una trayectoria histórica singular dentro de Lima Metropolitana. Su origen está vinculado al valle del río Rímac, a antiguos fundos y a procesos de formación urbana que hicieron del distrito un espacio de transición entre la ciudad y el entorno del valle. Esta historia le ha dado una identidad territorial particular, marcada por su clima, su paisaje, su vocación residencial y su valor simbólico como uno de los distritos más reconocibles de Lima Este.

A su vez, el distrito ha sido históricamente un espacio de encuentro de población proveniente de distintos lugares del país, lo que le ha dado un carácter diverso y multicultural. Esta riqueza social constituye una oportunidad, pero también plantea un desafío: fortalecer una identidad distrital compartida que vaya más allá del apego al barrio o al sector inmediato.

Ubicación, extensión y características territoriales

Chaclacayo se ubica en el valle del río Rímac, al este de Lima Metropolitana, y constituye una de las puertas de acceso hacia la cuenca media del río y hacia el corredor de Lima Este. Tiene una extensión aproximada de 39.5 km^2 y una altitud cercana a 647 m s. n. m., lo que le otorga características geográficas y climáticas diferenciadas respecto de otros distritos de la capital.

Su territorio combina zonas urbanas consolidadas, áreas de expansión, laderas, quebradas y sectores vinculados directamente al cauce del río Rímac. Esta configuración territorial le da ventajas comparativas en términos de clima, paisaje y calidad residencial, pero también lo expone a amenazas específicas como huaicos, inundaciones, deslizamientos y ocupación de zonas vulnerables. Por ello, cualquier visión de desarrollo para Chaclacayo debe partir de una comprensión integral de su geografía.

Población y rasgos sociales básicos

De acuerdo con la proyección más reciente disponible para Lima Metropolitana, Chaclacayo cuenta con una población aproximada de 41,429 habitantes al 2025. Esta cifra confirma que se trata de un distrito relativamente pequeño dentro de la metrópoli, pero con una realidad social y territorial heterogénea, marcada por sectores consolidados, zonas de ladera, áreas de expansión y dinámicas residenciales diferenciadas.

Esta escala poblacional refuerza la necesidad de una gestión local basada en cercanía territorial, atención diferenciada por sectores y capacidad de responder con rapidez a problemas que afectan directamente la vida cotidiana del vecino. Al mismo tiempo, exige una municipalidad que conozca mejor su territorio, actualice su información y fortalezca sus herramientas de planificación y seguimiento.

Educación, salud y condiciones de vida

En el ámbito educativo, el distrito cuenta con una red importante de servicios educativos públicos y privados, bajo la jurisdicción de la UGEL 06, y con información oficial actualizada en el sistema ESCALE y en el Censo Educativo 2025. Más que repetir cifras antiguas, lo relevante para el presente plan es reconocer que el distrito requiere fortalecer la articulación entre municipalidad, comunidad educativa, espacios de aprendizaje complementario, cultura, deporte y orientación para juventudes y familias.

En materia de salud, Chaclacayo forma parte de la Red Integrada de Salud Chaclacayo y cuenta con oferta de establecimientos y cartera de servicios de salud actualizadas por la DIRIS Lima Este y el registro RENIPRESS. Sin embargo, el desafío no es solo contar con establecimientos, sino mejorar la articulación territorial, la capacidad preventiva, la identificación de sectores vulnerables y la respuesta frente a problemas persistentes como enfermedades respiratorias, acceso oportuno, salud materno-infantil y continuidad de atenciones.

Asimismo, existe disponibilidad de información oficial reciente sobre afiliación activa al Seguro Integral de Salud y sobre la situación sanitaria local a través de la Plataforma Nacional de Datos Abiertos del SIS y del Análisis de Situación de Salud del distrito de Chaclacayo 2024–2025. Esto permite sostener una agenda municipal mejor articulada con el sector salud y más orientada a prevención, nutrición, niñez, mujeres y población vulnerable.

En cuanto a vivienda y servicios básicos, Chaclacayo presenta mejores condiciones relativas en comparación con otras zonas de expansión metropolitana, pero todavía mantiene brechas importantes en determinados sectores, especialmente allí donde el crecimiento urbano ha sido más precario o menos planificado. Por ello, la mejora del hábitat, la accesibilidad, la seguridad del entorno, el saneamiento y la calidad del espacio público siguen siendo tareas centrales del gobierno local.

Identidad cultural, convivencia e integración distrital

Uno de los rasgos más importantes de Chaclacayo es su diversidad cultural y social. El distrito reúne expresiones religiosas, costumbres vecinales, formas de vida diversas y memorias barriales que forman parte de su riqueza colectiva. Sin embargo, esa diversidad no siempre se traduce en una identidad distrital compartida. En muchos casos, el sentido de pertenencia está más vinculado al barrio que al conjunto del distrito.

Fortalecer la identidad local, el tejido comunitario y la convivencia ciudadana es parte del desarrollo que este plan propone. La cultura, el deporte, los espacios públicos, las celebraciones locales, el patrimonio vivo y la participación ciudadana no son elementos secundarios: son factores fundamentales para construir cohesión social, recuperar confianza entre vecinos y generar un proyecto común de distrito.

A partir de esta caracterización territorial, social e institucional, el siguiente apartado desarrolla la problemática distrital priorizada, entendida como el conjunto de desafíos estructurales que el gobierno municipal 2027-2030 deberá enfrentar con una estrategia integrada, viable y orientada a resultados.

PARTE 1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y NODOS CRÍTICOS CON LÍNEA DE BASE

1.1. Caracterización general del distrito

Chaclacayo tiene una extensión aproximada de 39.5 km^2 y una altitud cercana a 647 m s. n. m., lo que confirma su condición territorial singular dentro de Lima Este y su vínculo estructural con el valle del río Rímac.

El Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019 reportó una población de 42,912 habitantes, una densidad de 1,086.36 hab/km^2 y una distribución poblacional de 22,257 mujeres y 20,655 hombres. Estas cifras muestran un distrito relativamente pequeño, pero con presión urbana, crecimiento heterogéneo y fuertes diferencias territoriales.

Fuente de referencia: INEI – Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019

1.2. Nodo crítico 1: Vulnerabilidad territorial, quebradas y riesgo geodinámico

Un documento de línea de base de trabajo técnico 2027 identifica 6 quebradas críticas (Huascarán, Los Cóndores, Cusipata, La Floresta, Alfonso Cobián y Santa Inés) y estima aproximadamente

14,500 habitantes expuestos en zonas de muy alta o alta vulnerabilidad por flujos de lodo, desprendimientos o faja marginal inundable.

La misma línea de base señala que el cierre de la Carretera Central por activación de quebradas puede generar pérdidas aproximadas de S/ 250,000 diarios para el comercio del distrito, revelando que el riesgo no es solo geodinámico sino también económico, fiscal y de gobernabilidad.

1.3. Nodo crítico 2: Inseguridad ciudadana, desarticulación operativa y deterioro del espacio público

La línea de base 2027 reporta que menos del 40% de las cámaras instaladas se encontraban operativas y que ninguna contaba con analítica de datos, lectura de placas (LPR) o inteligencia artificial en tiempo real.

También se reporta un ratio aproximado de 0.6 serenos por cada 1,000 habitantes y tiempos de respuesta entre 18 y 25 minutos ante incidentes, lo que evidencia una brecha tecnológica y operativa severa.

1.4. Nodo crítico 3: Brechas de hábitat, salud, educación y bienestar comunitario

Se registran 117 instituciones educativas en el distrito (34 públicas y 83 privadas), 13,982 estudiantes en el sistema público y 4,983 en el privado; además, una tasa de analfabetismo de 2.0% y referencias de deserción escolar cercanas al 22.5%.

En salud, se registraron 41 establecimientos y una población asegurada al SIS de 19,089 personas. En la referencia 2018 citada en el material base, se observó anemia total en 22.6% y desnutrición crónica en 11% para la población infantil evaluada.

En servicios, el mismo compendio consigna 90.6% de viviendas con red interna de agua potable y 89.5% con alcantarillado dentro de la vivienda.

Fuentes de referencia: INEI – Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019

1.5. Nodo crítico 4: informalidad económica, burocracia lenta y débil dinamismo local

El documento de base 2027 estima una informalidad comercial cercana al 62% y una morosidad fiscal distrital de 54% en predial y arbitrios.

Desde la perspectiva laboral, el material estadístico citado reporta una Población en Edad de Trabajar (PET) de 31,862 personas, de las cuales 37.1% se concentra entre 14 y 29 años.

1.6. Nodo crítico 5: limpieza pública, áreas verdes y gestión ambiental

El diagnóstico previo estimó coberturas de limpieza de alrededor de 80% en zonas consolidadas y 65% en zonas alejadas, con una movilización anual superior a 8,500 toneladas de residuos sólidos.

También se reportó un antecedente de 11.3 m^2 de áreas verdes por habitante en un periodo previo de mayor cuidado ambiental.

1.7. Potencialidades del distrito

- Clima y entorno residencial diferenciados dentro de Lima Metropolitana.
- Ubicación estratégica como puerta de acceso a la cuenca media del Rímac y corredor hacia Lima Este.
- Base social y comunitaria apta para participación ciudadana, trabajo con mujeres y juventud, comités vecinales y vigilancia territorial.

- Espacios para modernizar la gestión municipal y mejorar la recaudación sin sobrecargar al contribuyente cumplido.

PARTE 2. EL ¿POR QUÉ? - IDEARIO, PRINCIPIOS, VISIÓN Y MODELO DE GESTIÓN

2.1. Base político-programática

El presente plan asume como principios rectores la democracia participativa, la transparencia y lucha frontal contra la corrupción, la igualdad de oportunidades, la libertad de emprendimiento con responsabilidad social, la defensa de la vida y la dignidad humana y la prioridad de la prevención frente a la improvisación.

La municipalidad debe ser instrumento de garantía de derechos y no plataforma de favores discrecionales. El ciudadano es sujeto de derechos y exige servicios trazables, seguridad, orden y capacidad de respuesta.

2.2. Visión de ciudad

Al 2030, Chaclacayo será un distrito ordenado, seguro, ecológico, saludable y atractivo para vivir, emprender y visitar; con mejor protección frente a huaycos e inundaciones, barrios integrados, espacio público recuperado, servicios municipales modernos y una gestión transparente que trabaje de la mano con la comunidad.

2.3. Objetivo general del gobierno local 2027-2030

Conducir una gestión municipal que reduzca los principales riesgos del territorio, fortalezca la seguridad ciudadana, ordene el crecimiento urbano, mejore la calidad del espacio público, dinamice la economía local y modernice el servicio municipal con transparencia, integridad, tecnología y participación vecinal.

2.4. Modelo de gestión municipal bajo enfoque sistémico

- **Sistema 1:** Operación descentralizada de servicios y políticas de impacto directo en el vecino.
- **Sistema 2:** coordinación digital y administrativa entre áreas, catastro, mesa de partes, Web-C3 y reglas de compatibilidad.
- **Sistema 3:** control de ejecución, metas, costos y cumplimiento, incluyendo seguimiento físico-financiero, control interno y verificación de indicadores.
- **Sistema 4:** inteligencia territorial, proyección de riesgos, formulación de proyectos y lectura estratégica del entorno.
- **Sistema 5:** conducción política, valores del gobierno, integridad pública y resguardo de la visión de distrito.

Para convertir esta visión de ciudad y este modelo de gestión en acciones concretas, el presente plan adopta una metodología de integración transversal que permite articular prioridades distritales con capacidades institucionales. Esta metodología es el puente entre el diagnóstico y la acción municipal.

PARTE 3. EL ¿CÓMO? - METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL

3.1. Lógica de integración

La matriz 4 × 4 cruza cuatro líneas sustantivas del desarrollo distrital con cuatro habilitadores de gobierno local. Cada intersección genera una unidad de intervención integrada, con lógica de operación, coordinación, control, inteligencia y conducción política.

3.2. Líneas sustantivas de desarrollo distrital

- **Línea 1:** Territorio seguro y resiliente.
- **Línea 2:** Seguridad ciudadana y convivencia.
- **Línea 3:** Hábitat, servicios y bienestar comunitario.
- **Línea 4:** Economía local y centralidad distrital.

3.3. Habilitadores de gobierno local

- **Eje A:** Gestión territorial e infraestructura priorizada.
- **Eje B:** Transformación digital y simplificación.
- **Eje C:** Gobernanza, participación e integridad.
- **Eje D:** Financiamiento y articulación interinstitucional.

PARTE 4. EL ¿QUÉ HAREMOS? – MATRIZ DE DESARROLLO DISTRITAL

En esta parte del Plan de Gobierno Municipal se presenta la hoja de ruta concreta de la gestión 2027-2030. Luego de haber identificado los principales problemas del distrito y de haber definido el enfoque político y metodológico del plan, corresponde desarrollar la forma en que el gobierno municipal actuará para transformar esa realidad. Para ello, se organiza la acción pública en una Matriz de Desarrollo Distrital 4 × 4, diseñada específicamente para la realidad de Chaclacayo.

Esta matriz constituye el núcleo operativo del plan. No se trata de una suma de propuestas aisladas ni de un listado de promesas inconexas. Se trata de una arquitectura de intervención que permite actuar, al mismo tiempo, sobre los principales problemas del territorio, la seguridad, el bienestar comunitario y la economía local, articulando infraestructura, tecnología, gobernanza e inversión pública de manera coherente.

La Matriz de Desarrollo Distrital parte de una convicción central: los problemas de Chaclacayo no pueden resolverse desde una sola gerencia, una sola obra o un solo programa. La vulnerabilidad de las quebradas afecta la economía y la movilidad; la inseguridad deteriora la convivencia y desvaloriza el espacio público; la burocracia lenta frena la inversión y desanima al vecino; las brechas de hábitat y bienestar afectan directamente la cohesión social. Por ello, el plan organiza la acción del gobierno municipal en intersecciones estratégicas, donde cada prioridad del distrito se vincula con instrumentos concretos de transformación y capacidad institucional.

4.1. Transformación de la municipalidad

Esta matriz no solo ordena lo que haremos en el territorio; también exige transformar la municipalidad. Un gobierno local que quiera enfrentar con seriedad los desafíos de Chaclacayo no puede seguir funcionando como una suma de oficinas desconectadas entre sí. Requiere una gestión pública más articulada, más trazable, más preventiva y más capaz de responder con oportunidad.

Por ello, este plan propone una municipalidad que deje atrás la lógica fragmentada y burocrática para convertirse en un sistema de gobierno local con unidad de propósito, coordinación entre áreas, capacidad de control, aprendizaje institucional y conducción política clara. La transformación municipal no es un complemento del plan: es una condición para que el plan sea viable.

En Chaclacayo, esta transformación es indispensable. El distrito necesita una municipalidad que conecte desarrollo urbano, gestión del riesgo, serenazgo, atención al ciudadano, desarrollo humano, promoción económica, participación vecinal, planeamiento, presupuesto y tecnologías

de información bajo una misma dirección estratégica. Solo así será posible pasar de las respuestas aisladas a una gestión que ordene, proteja, modernice y genere resultados sostenibles para las familias del distrito.

4.2. Fundamento teórico

La Matriz de Desarrollo Distrital se basa en el enfoque sistémico de gobierno, que permite comprender al distrito y a la municipalidad como una realidad interconectada. Desde esta perspectiva, los problemas públicos no son fenómenos separados, sino expresiones de un sistema que, cuando falla en una de sus partes, afecta al conjunto. Por ello, una gestión moderna no puede limitarse a reaccionar ante síntomas; debe intervenir sobre relaciones, causas, flujos y capacidades institucionales.

Dentro de este enfoque, el presente plan adopta como referencia el Modelo de Sistema Viable (VSM), que permite organizar cada intervención pública como una arquitectura capaz de operar, coordinarse, supervisarse, aprender y sostener un rumbo político claro. Este modelo resulta especialmente útil para el gobierno local porque ayuda a evitar que las propuestas queden en el papel o dependan exclusivamente de voluntades dispersas.

Aplicado a la realidad de Chaclacayo, el Modelo de Sistema Viable permite asegurar que cada propuesta tenga no solo contenido, sino también estructura de gestión: quién ejecuta, quién coordina, quién controla, quién analiza y quién toma decisiones políticas y estratégicas. De este modo, las políticas municipales dejan de ser enunciados abstractos y se convierten en intervenciones con viabilidad institucional y capacidad de adaptación.

4.3. Explicación de los sistemas

- **Sistema 1 - Operaciones**
 Corresponde a las unidades que ejecutan directamente los procesos, actividades y servicios que llegan al vecino. Aquí intervienen las gerencias, subgerencias, programas, cuadrillas, brigadas y equipos de primera línea que operan en el territorio. En la práctica, este sistema comprende a las áreas de serenazgo, gestión del riesgo, limpieza pública, mantenimiento urbano, atención al ciudadano, desarrollo humano, programas sociales, cultura, deporte, promoción económica y demás unidades que entregan valor directo a la ciudadanía.

- **Sistema 2 - Coordinación**
 Es el nivel que articula actores, ordena flujos, evita duplicidades y conecta áreas que, de otro modo, operarían de forma aislada. En este sistema se ubican las funciones de coordinación intergerencial, catastro, gobierno digital, mesa de partes, participación vecinal, logística, comunicación institucional y todos los mecanismos que permiten que la municipalidad actúe de manera integrada. Su función es reducir fricciones, dar coherencia a la operación y garantizar que la información circule entre quienes deben tomar decisiones y quienes deben ejecutar.

- **Sistema 3 - Control y optimización**
 Es la función encargada de supervisar el cumplimiento de metas, controlar el uso de recursos, medir resultados y optimizar el funcionamiento de la municipalidad. Aquí intervienen principalmente la Gerencia Municipal, Planeamiento y Presupuesto, seguimiento de indicadores, administración, control interno, supervisión operativa y toda instancia responsable de asegurar que la acción municipal no solo exista, sino que opere con disciplina, eficiencia y continuidad.

- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 Es el espacio institucional que analiza tendencias, identifica riesgos y oportunidades, proyecta escenarios futuros y traduce información en decisiones. Aquí intervienen planeamiento territorial, catastro, formulación de proyectos, tecnologías de información, análisis de datos, promoción de la inversión y toda función que permita anticiparse a los problemas y no gobernar únicamente desde la urgencia. En un distrito como Chaclacayo, este sistema es clave para priorizar quebradas, leer el comportamiento de la seguridad, proyectar brechas sociales y orientar inversiones de manera inteligente.

- **Sistema 5 - Política y valores**
 Es el nivel de conducción política y estratégica del sistema. Aquí se definen las metas públicas, los valores que orientan la acción municipal y el equilibrio entre tensiones reales de gobierno: rapidez y legalidad, cobertura y calidad, inversión y sostenibilidad, innovación y protección de derechos. En este sistema intervienen la Alcaldía, el Concejo Municipal y la alta dirección política. Su tarea no es administrar el detalle cotidiano, sino garantizar el rumbo, la coherencia del conjunto, la integridad pública y la fidelidad a la visión de distrito. Por ello, este sistema es también el que da sentido a los indicadores de éxito de cada intersección, porque fija qué resultados se priorizan y bajo qué principios deben alcanzarse.

4.4. Arquitectura de la matriz 4 × 4 = 16 áreas

La Matriz de Desarrollo Distrital se construye a partir del cruce de cuatro líneas sustantivas del desarrollo local con cuatro habilitadores de gobierno municipal. Este cruce genera 16 intersecciones estratégicas, que constituyen las áreas concretas de intervención integrada del gobierno municipal 2027-2030.

Las cuatro líneas sustantivas del desarrollo distrital son:

1. Territorio seguro y resiliente.
2. Seguridad ciudadana y convivencia.
3. Hábitat, servicios y bienestar comunitario.
4. Economía local y centralidad distrital.

Los cuatro habilitadores del gobierno local son:

A. Gestión territorial e infraestructura priorizada.
B. Transformación digital y simplificación.
C. Gobernanza, participación e integridad.
D. Financiamiento y articulación interinstitucional.

El cruce de estas cuatro líneas con los cuatro habilitadores produce 16 áreas de intervención integrada:

- 1A, 1B, 1C y 1D para el territorio seguro y resiliente;
- 2A, 2B, 2C y 2D para la seguridad ciudadana;
- 3A, 3B, 3C y 3D para hábitat, servicios y bienestar comunitario;
- 4A, 4B, 4C y 4D para economía local y centralidad distrital.

Líneas / Ejes	A. Gestión territorial e infraestructura	B. Transformación digital y simplificación	C. Gobernanza, participación e integridad	D. Financiamiento y articulación

1. Territorio seguro y resiliente	1A. Obras y protección física de quebradas, rutas y puntos críticos.	1B. Monitoreo, alerta, catastro de riesgo y trazabilidad territorial.	1C. Comités vecinales, simulacros, vigilancia territorial y cultura preventiva.	1D. IOARR, proyectos, cooperación, mesa técnica y convenios de riesgo.
2. Seguridad ciudadana y convivencia	2A. Iluminación, espacio público, equipamiento y control de nodos inseguros.	2B. Centro Web-C3, videovigilancia inteligente, app vecinal y patrullaje digital.	2C. CODISEC, juntas vecinales, consultas públicas y control social.	2D. Paquetes de inversión, mancomunidad y articulación con PNP y aliados.
3. Hábitat, servicios y bienestar comunitario	3A. Accesibilidad, parques, limpieza, arborización, equipamiento barrial y deporte.	3B. Mesa de partes, trámites, reclamos, georreferenciación y cero papel.	3C. Mujer, niñez, juventud, salud preventiva, educación y programas sociales con enfoque inclusivo.	3D. Gestión con sectores, empresas prestadoras, fondos y convenios para cerrar brechas.
4. Economía local y centralidad distrital	4A. Corredores, ferias, señalización, turismo y soporte físico al comercio.	4B. Licencias rápidas, ventanilla empresarial, escuela de habilidades y promoción digital.	4C. Mesas económicas, reglas claras, mentoría, integridad y relación con actores económicos.	4D. Alianzas, oficina de promoción de la inversión, banco de proyectos y articulación con PRODUCE/universidades.

Cada una de estas áreas no es una categoría abstracta, sino un frente concreto de acción pública. En cada una se desarrollan un diagnóstico específico, una propuesta operativa, una ruta de viabilidad y financiamiento, una arquitectura como sistema viable, una transformación institucional asociada y un conjunto de indicadores de éxito. Así, la matriz no solo organiza el plan: organiza el gobierno.

4.5. Las 16 Intersecciones: Áreas de Intervención Integrada

Las 16 intersecciones estratégicas representan el "qué haremos" de la gestión municipal. Son las áreas donde el gobierno local convertirá el diagnóstico en acciones concretas, medibles y sostenibles. Cada intersección responde a una combinación específica entre una prioridad distrital y un instrumento de transformación del municipio, permitiendo articular simultáneamente territorio, institucionalidad, servicio público y capacidad de financiamiento.

Así, cuando el plan propone intervenir sobre las quebradas y el riesgo geodinámico, no lo hace solo desde la lógica de la obra física, sino también desde la digitalización del monitoreo, la participación comunitaria y la articulación interinstitucional. Cuando aborda la seguridad ciudadana, no se limita al patrullaje, sino que la conecta con espacio público, videovigilancia inteligente, coordinación vecinal, financiamiento sostenible y conducción política basada en evidencia. Del mismo modo, las brechas de bienestar y hábitat se abordan al mismo tiempo desde infraestructura, simplificación administrativa, política social y gestión de alianzas; y la economía local se fortalece no solo desde la promoción comercial, sino también mediante transformación digital, reglas claras, soporte físico, formación y articulación externa.

Por ello, las 16 intersecciones deben entenderse como una red integrada y no como compartimentos separados. Todas responden a un mismo propósito: hacer de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo un gobierno local capaz de proteger la vida, recuperar la tranquilidad del vecino, mejorar la calidad de vida barrial, ordenar el territorio, dinamizar la economía local y sostener una gestión pública moderna, íntegra, eficiente y cercana.

La Matriz de Desarrollo Distrital 4 × 4 no es únicamente una herramienta de organización del plan. Es la forma en que este gobierno municipal propone actuar. Es una manera de ordenar prioridades, asignar responsabilidades, articular áreas, vincular propuestas con financiamiento,

integrar tecnología y gobernar con sentido estratégico. En suma, es la arquitectura que permitirá pasar del diagnóstico a la acción y de la promesa a la capacidad real de transformación para Chaclacayo.

4.6. Lectura de las Intersecciones en la Parte IV

Cada una de las 16 áreas de intervención que se presentan en la Parte IV del Plan de Gobierno incluye:

1. **Propuesta central** (cruce desarrollo humano × desarrollo económico)
2. **Análisis de viabilidad y financiamiento** (Cuánto podría costar y quienes pueden aportar los montos)
3. **Arquitectura VSM** (cómo opera como sistema viable con sus 5 subsistemas)
4. **Transformación del Gobierno**
5. **Indicadores de éxito verificables con metas cuantificadas**

DESARROLLO

Se presentan las 16 intersecciones estratégicas que estructuran la acción del gobierno municipal. Cada una de estas combina una prioridad distrital con un instrumento de transformación institucional, permitiendo que las propuestas se traduzcan en intervenciones concretas, financiables y medibles.

1. Intersección 1A. Territorio seguro × gestión territorial e infraestructura priorizada

Diagnóstico

- Chaclacayo registra 6 quebradas críticas y una población expuesta estimada en 14,500 habitantes en zonas de alta o muy alta vulnerabilidad.
- La interrupción de la Carretera Central por activación de quebradas puede ocasionar pérdidas locales cercanas a S/ 250,000 por día.

Propuesta

- Cartera anual de intervenciones en puntos críticos de quebradas, rutas de evacuación y fajas marginales.
- Construcción programada por etapas de muros de contención, diques secos trapezoidales y barreras dinámicas en zonas técnicamente viables.
- Limpieza preventiva, señalización y acondicionamiento de rutas de evacuación y accesos de emergencia.
- Fortalecimiento del almacén y soporte logístico básico para la primera respuesta municipal.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Predominan proyectos, IOARR y actividades de mantenimiento.
- Escala de inversión: alta para obras mayores; media para rutas y mantenimiento; baja para señalización.
- Fuentes probables: recursos municipales, transferencias por gestión del riesgo, cooperación y programación multianual.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM):

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: Subgerencia/área responsable de Gestión del Riesgo de Desastres; Subgerencia de Obras Públicas o Infraestructura; Subgerencia de Mantenimiento Urbano;

cuadrillas operativas; almacén de ayuda humanitaria; serenazgo como apoyo en cierres y seguridad de zonas de trabajo.
 - Instituciones de primera línea que pueden intervenir en eventos: Bomberos B-115, establecimientos de salud locales, brigadas comunitarias y personal técnico contratado para obras y mantenimiento.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: Gerencia de Desarrollo Urbano; catastro; defensa civil; atención vecinal; serenazgo; logística municipal; coordinación con juntas vecinales de zonas altas.
 - Mecanismos de coordinación: cronograma anual de puntos críticos, rutas de evacuación priorizadas, flujo de reportes técnicos y coordinación con almacén de primera respuesta.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; oficina de inversiones; control interno; supervisor de obra o mantenimiento.
 - Función: verificar avance físico-financiero, cumplimiento de cronograma, control de calidad y optimización del gasto por tramos o etapas.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: catastro, planeamiento urbano, unidad formuladora/OFPMI, equipo técnico de riesgo y análisis territorial.
 - Función: priorizar quebradas, laderas y fajas marginales, decidir secuencias de intervención y actualizar cartera de mitigación.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: número de puntos críticos intervenidos; porcentaje de rutas de evacuación señalizadas; reducción de exposición en sectores priorizados.
 - Valores que resguarda: protección de la vida, prevención, equidad territorial y sostenibilidad del mantenimiento.
 - Tensiones que balancea: obra visible vs. obra prioritaria; urgencia política vs. expediente técnico; cobertura amplia vs. capacidad presupuestal anual.
 - Actores: Alcaldía, Concejo Municipal y alta dirección, con decisiones de priorización presupuestal y política de prevención.

Transformación del gobierno local asociada

- Fortalecimiento del catastro operativo y del registro territorial de puntos críticos.
- Criterios claros para evitar obras aisladas sin lógica de continuidad.
- Mayor articulación entre planeamiento, gestión del riesgo y presupuesto.

Indicadores de éxito

- Número de puntos críticos con intervención física o preventiva en ejecución.
- Porcentaje de rutas de evacuación priorizadas con señalización y mantenimiento.
- Reducción de exposición en sectores con atención prioritaria.

2. Intersección 1B. Territorio seguro × transformación digital y simplificación

Diagnóstico

- El riesgo distrital requiere información oportuna, trazable y territorialmente consistente.
- La prevención moderna exige georreferenciación de quebradas, laderas, rutas de evacuación y fichas por sectores.

Propuesta

- Catastro operativo de riesgo con georreferenciación de quebradas, laderas y rutas de evacuación.
- Monitoreo básico y registro sistemático de puntos críticos y mantenimiento preventivo.

- Actualización del mapa de riesgo distrital y fichas territoriales por sectores.
- Canales digitales y tableros básicos de alerta y seguimiento vecinal.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: modernización, sistema digital, servicio y actividad municipal.
- Escala de inversión: media.
- Fuentes probables: recursos municipales, cooperación técnica y apoyos a gobierno digital.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: personal de campo de Gestión del Riesgo de Desastres; brigadas de validación; catastro operativo; soporte técnico de georreferenciación.
 - Programas o herramientas: mapa operativo de riesgo, fichas sectoriales, registro de incidencias y actualización de rutas de evacuación.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: Subgerencia/área de Gobierno Digital o Tecnologías de la Información; catastro; mesa de partes; serenazgo; gestión del riesgo; comunicaciones municipales.
 - Función: integrar datos de campo, alertas, reportes vecinales y flujos internos para que la información territorial sea útil y compartida.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal; Planeamiento; control interno; responsable del sistema digital; jefe del área usuaria.
 - Función: verificar periodicidad de actualización, calidad del dato, trazabilidad y uso efectivo de la información en decisiones municipales.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: planeamiento territorial, catastro, formulación de proyectos, análisis de datos y equipo técnico de riesgo.
 - Función: traducir el registro territorial en decisiones preventivas, prioridades de inversión y alertas tempranas básicas.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: mapa operativo actualizado; cobertura georreferenciada de sectores priorizados; tiempos de actualización de incidencias.
 - Valores que resguarda: gobierno basado en evidencia, transparencia y trazabilidad de información pública.
 - Tensiones que balancea: rapidez de digitalización vs. calidad del dato; centralización de información vs. uso territorial descentralizado; innovación vs. capacidades reales del personal.
 - Actores: Alcaldía, Concejo y alta dirección para decidir gobernar con datos y no con improvisación.

Transformación del gobierno local asociada

- Cultura municipal de registro, evidencia y trazabilidad territorial.
- Gobierno digital articulado con prevención del riesgo y control urbano.

Indicadores de éxito

- Mapa operativo de riesgo actualizado.
- Porcentaje de sectores priorizados con información georreferenciada útil.
- Tiempo de actualización de incidencias críticas.

3. Intersección 1C. Territorio seguro × gobernanza, participación e integridad

Diagnóstico

- La prevención no funciona si la comunidad no participa.
- Aún persiste baja cultura preventiva y continuidad limitada en simulacros y organización barrial.

Propuesta

- Simulacros focalizados y calendarizados por sectores de mayor exposición.
- Fortalecimiento de comités vecinales, liderazgos locales y brigadas comunitarias.
- Vigilancia vecinal del territorio frente a ocupación en zonas de riesgo.
- Campañas de información sobre rutas, puntos seguros y medidas de autoprotección.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: actividad municipal, programa comunitario y fortalecimiento institucional.
- Escala de inversión: baja a media.
- Fuentes probables: recursos municipales, presupuesto participativo y cooperación.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 – Operaciones:**
 - Actores principales: Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Civil, brigadas comunitarias, líderes barriales, comités vecinales y promotores territoriales. Programas concretos: simulacros focalizados por sectores, vigilancia comunitaria del territorio, campañas de autoprotección y señalización social de rutas seguras.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: Participación Vecinal, Gestión del Riesgo, centros educativos, parroquias u organizaciones sociales, canal vecinal digital y atención ciudadana.
 - Función: convocar, calendarizar, comunicar y sincronizar actividades preventivas con barrios y zonas de mayor exposición.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, Planeamiento, área de participación ciudadana y seguimiento de cumplimiento.
 - Función: monitorear cobertura de simulacros, continuidad del trabajo comunitario y número de sectores organizados.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: evaluación territorial, análisis de participación, identificación de zonas con baja cultura preventiva.
 - Función: focalizar esfuerzos donde la organización social es más débil o la exposición es más alta.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: sectores con simulacros activos; participación vecinal; número de brigadas o comités funcionales.
 - Valores que resguarda: prevención como práctica cívica, corresponsabilidad y defensa de la vida.
 - Tensiones que balancea: participación amplia vs. continuidad real; voluntariado vs. institucionalización; prevención técnica vs. apropiación social.
 - Actores: Alcaldía y Concejo sosteniendo la cultura preventiva como política pública permanente.

Transformación del gobierno local asociada

- Instalar la prevención como práctica cívica permanente.
- Reducir la separación entre gestión del riesgo y participación ciudadana.

Indicadores de éxito

- Número de sectores con simulacros y organización preventiva activa.
- Participación vecinal en ejercicios y actividades informativas.
- Reportes de vigilancia territorial en zonas de riesgo.

4. Intersección 1D. Territorio seguro × financiamiento y articulación interinstitucional

Diagnóstico

- La reducción del riesgo excede la capacidad financiera exclusiva del municipio.
- Sin cartera priorizada y mesa técnica permanente, el riesgo queda atrapado en la lógica reactiva.

Propuesta

- Gestión de IOARR, proyectos e intervenciones por etapas para quebradas y laderas.
- Mesa técnica y convenios con ANA, CENEPRED, INDECI, MVCS, MML y otras entidades.
- Priorización presupuestal anual de la agenda de resiliencia.
- Postulación a cooperación y programas especializados vinculados a reducción del riesgo.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: formulación, gestión de proyectos y cofinanciamiento.
- Escala de inversión: media a alta según cada intervención.
- Fuentes probables: recursos municipales, transferencias, cooperación, convenios y programación Invierte.pe.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: equipo técnico municipal que formula IOARR/proyectos, gestiona expedientes y ejecuta componentes locales viables.
 - Intervienen además logística y oficinas técnicas que preparan sustento para convenios y cofinanciamiento.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: ANA, CENEPRED, INDECI, MVCS, MML, mancomunidades, municipios vecinos, cooperación técnica y eventuales financiadores.
 - Mecanismo clave: mesa técnica permanente para monitoreo, priorización y negociación de cartera de resiliencia.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Inversiones/OPMI, administración y control interno.
 - Función: asegurar sostenibilidad presupuestal, cumplimiento de convenios y control de cronograma financiero.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: unidad formuladora, planeamiento, riesgo, cooperación y prospectiva territorial.
 - Función: leer oportunidades de financiamiento, preparar cartera priorizada y ordenar proyectos bajo lógica multianual.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: número de proyectos/IOARR gestionados; convenios activos; participación del riesgo en programación multianual.
 - Valores que resguarda: priorización de la vida, responsabilidad fiscal, articulación útil y coherencia técnica.
 - Tensiones que balancea: gestión política rápida vs. maduración técnica; cofinanciamiento externo vs. autonomía; visibilidad política vs. sostenibilidad financiera.

- Actores: Alcaldía y Concejo como nivel de representación y negociación institucional.

Transformación del gobierno local asociada

- Capacidad municipal para formular, negociar y sostener proyectos de riesgo.
- Paso de la lógica reactiva a la cartera priorizada.

Indicadores de éxito

- Número de proyectos o IOARR con financiamiento gestionado.
- Número de convenios activos para reducción del riesgo.
- Participación del riesgo en la programación multianual.

5. Intersección 2A. Seguridad ciudadana × gestión territorial e infraestructura priorizada

Diagnóstico

- La seguridad cotidiana se debilita cuando parques, escaleras, paraderos y corredores peatonales están oscuros, deteriorados o desordenados.
- La recuperación física de nodos inseguros sigue siendo una deuda central para el distrito.

Propuesta

- Plan "Luz y Orden para la Seguridad" en parques, escaleras, paraderos, zonas comerciales y accesos barriales.
- Recuperación y ampliación gradual del equipamiento físico de vigilancia en nodos inseguros.
- Mejora de rutas peatonales, mobiliario y señalización en puntos de alta afluencia.
- Renovación progresiva de equipos y soporte logístico para serenazgo y patrullaje local.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: actividad, mantenimiento, IOARR y paquetes por zonas.
- Escala de inversión: media.
- Fuentes probables: recursos municipales, convenios, OXI cuando corresponda y proyectos por etapas.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: Serenazgo; mantenimiento urbano; alumbrado público; fiscalización de espacio público; cuadrillas de recuperación de parques, escaleras y paraderos; operadores de equipamiento local.
 - Programas concretos: "Luz y Orden para la Seguridad", recuperación de nodos inseguros, mejora de rutas peatonales y renovación del soporte físico de patrullaje.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: serenazgo, obras, fiscalización, atención vecinal, transporte local y participación vecinal.
 - Función: ordenar el paquete físico por zonas críticas y evitar intervenciones aisladas o desarticuladas.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, Planeamiento, supervisor de mantenimiento, monitoreo de cobertura de iluminación y nodos intervenidos.
 - Función: medir tiempos de respuesta, cobertura física y mantenimiento efectivo de los puntos recuperados.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: área de seguridad, planeamiento territorial y análisis de puntos inseguros.

 - Función: priorizar sectores, horarios y nodos de intervención según incidencia y percepción.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: número de nodos inseguros intervenidos; cobertura de iluminación/vigilancia; mejora de percepción y reducción de incidencias focalizadas.
 - Valores que resguarda: seguridad cotidiana, derecho al espacio público y equidad barrial.
 - Tensiones que balancea: invertir en equipamiento visible vs. mantenimiento silencioso; seguridad dura vs. convivencia; cobertura territorial vs. intensidad de intervención.
 - Actores: Alcaldía y Concejo para poner al espacio público seguro como prioridad de gobierno.

Transformación del gobierno local asociada

- Pasar de acciones sueltas a paquetes integrados por zonas críticas.
- Vincular seguridad ciudadana con recuperación del espacio público.

Indicadores de éxito

- Número de nodos inseguros intervenidos.
- Cobertura de iluminación y vigilancia en zonas priorizadas.
- Reducción de incidencias y mejora de percepción en áreas focalizadas.

6. Intersección 2B. Seguridad ciudadana × transformación digital y simplificación

Diagnóstico

- Menos del 40% de cámaras operativas, 0.6 serenos por cada 1,000 habitantes y tiempos de respuesta entre 18 y 25 minutos revelan una brecha tecnológica y operativa severa.
- La seguridad local requiere dejar atrás equipamientos aislados para pasar a un ecosistema integrado de alerta, monitoreo, despacho, trazabilidad e inteligencia territorial.

Propuesta

- Implementar el Ecosistema “Chaclacayo Seguro y Conectado” con App vecinal, App de patrullaje y Plataforma Web-C3.
- App “Vecino Chaclacayo Seguro”, App “Patrullaje Chaclacayo” y plataforma Web-C3 con mapa del delito en tiempo real.
- Proyecto ambicioso de videovigilancia inteligente con IA y LPR por fases, iniciando en accesos estratégicos (Filampa, Ñaña, Los Girasoles, Puente Los Ángeles) y expansión gradual a nodos inseguros.
- Integración progresiva con CODISEC, juntas vecinales y coordinación compatible con la PNP.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: servicio digital, software, integración tecnológica y paquete de inversión en videovigilancia.
- Escala de inversión: media a alta según cobertura y licencias.
- Fuentes probables: recursos municipales, convenios, cooperación tecnológica y OXI según el paquete.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: Serenazgo; central de monitoreo; operadores de cámaras; patrullas motorizadas y a pie; personal de atención de incidencias; soporte técnico de apps y del Web-C3.
 - Programas/herramientas: App “Vecino Chaclacayo Seguro”, App “Patrullaje Chaclacayo”, plataforma Web-C3, videovigilancia inteligente, analítica de video, LPR y botones de pánico.
- **Sistema 2 - Coordinación**

 - Actores de coordinación: Subgerencia/área de Gobierno Digital o TI; centro de monitoreo; CODISEC; juntas vecinales; comunicaciones; enlace operativo con PNP según protocolos.
 - Función: conectar apps, central, videovigilancia, GPS, patrullas, reportes vecinales y flujo de información entre seguridad y municipalidad.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal; supervisor del centro de monitoreo; control de GPS; control interno; responsable de protección de datos; seguimiento de operatividad tecnológica.
 - Función: controlar tiempos de respuesta, disponibilidad del sistema, calidad del cierre de incidencias, cadena de custodia de registros y auditoría de accesos.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: planeamiento de seguridad, análisis de datos, tecnologías de información, cartografía del delito y análisis de patrones de placas/incidentes.
 - Función: producir mapas de calor, ajustar patrullaje preventivo, detectar franjas horarias críticas y orientar expansión de cámaras.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: reducción del tiempo promedio de respuesta; incidentes con trazabilidad completa; cobertura de accesos estratégicos; operatividad de cámaras/primeros paquetes IA-LPR.
 - Valores que resguarda: seguridad con evidencia, legalidad, protección de datos, transparencia y confianza vecinal.
 - Tensiones que balancea: rapidez de despacho vs. debido registro; innovación tecnológica vs. proporcionalidad legal; mayor vigilancia vs. resguardo de derechos; expansión masiva vs. sostenibilidad de mantenimiento.
 - Actores: Alcaldía y Concejo, con apoyo de alta dirección, determinando metas, salvaguardas y foco preventivo del ecosistema de seguridad 360°.

Transformación del gobierno local asociada

- Convertir la tecnología en soporte real y auditable de la seguridad, no en equipamiento aislado.
- Pasar de una lógica reactiva a una lógica de inteligencia operacional y prevención metódica.

Indicadores de éxito

- Reducción progresiva del tiempo promedio de respuesta.
- Número de vecinos activos en la app y porcentaje de incidencias con trazabilidad completa.
- Operatividad de cámaras y cobertura de accesos estratégicos con LPR/analítica.
- Número de mapas de calor y decisiones operativas basadas en datos.

7. Intersección 2C. Seguridad ciudadana × gobernanza, participación e integridad

Diagnóstico

- La seguridad pierde legitimidad cuando no hay control social, participación vecinal ni información clara.
- La prevención de violencia familiar y riesgo social exige respuestas integradas y cercanas.

Propuesta

- Consultas públicas periódicas del CODISEC con información comprensible para el vecino.
- Fortalecimiento de juntas vecinales y trabajo barrial por sectores.
- Difusión de mapas de incidencia, compromisos y resultados básicos de seguridad.
- Ruta rápida de atención y derivación en casos de violencia familiar y riesgo social.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: actividad municipal y fortalecimiento institucional.
- Escala de inversión: baja.
- Fuentes probables: recursos municipales y convenios de apoyo para formación y prevención.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: Serenazgo; CODISEC; servicios de atención y derivación; DEMUNA cuando existan casos vinculados a violencia familiar o riesgo social; juntas vecinales activas.
 - Programas concretos: consultas públicas de seguridad, trabajo barrial por sectores, rutas de derivación de violencia familiar y sesiones descentralizadas informativas.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: municipio, PNP, juntas vecinales, redes comunitarias, servicios de apoyo y canales de comunicación vecinal.
 - Función: conectar prevención, información y seguimiento de compromisos.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, secretaría técnica del CODISEC, planeamiento y seguimiento ciudadano.
 - Función: verificar reuniones, compromisos, cobertura territorial y cumplimiento de acuerdos públicos.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: análisis vecinal, lectura de incidentes por zonas, ajuste de acciones preventivas.
 - Función: traducir información barrial en nuevas prioridades operativas.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: número de consultas públicas, juntas activas y compromisos con seguimiento.
 - Valores que resguarda: legitimidad, cercanía, corresponsabilidad y enfoque humano de seguridad.
 - Tensiones que balancea: participación amplia vs. eficacia operativa; publicidad de resultados vs. reserva táctica; seguridad reactiva vs. protección comunitaria.
 - Actores: Alcaldía y Concejo sosteniendo una seguridad con legitimidad y no solo con reacción.

Transformación del gobierno local asociada

- Reforzar la confianza entre municipio y ciudadanía.
- Instalar cultura de seguridad con vigilancia y participación vecinal.

Indicadores de éxito

- Número de consultas públicas y reuniones por sectores.
- Número de juntas vecinales activas o articuladas.
- Seguimiento público de compromisos del CODISEC.

8. Intersección 2D. Seguridad ciudadana × financiamiento y articulación interinstitucional

Diagnóstico

- La recuperación de la seguridad demanda equipamiento, mantenimiento y coordinación externa.
- La seguridad en un distrito de borde urbano como Chaclacayo exige coordinación con municipios vecinos y la mancomunidad.

Propuesta

- Paquetes de inversión para videovigilancia, iluminación, comunicación y equipamiento operativo.
- Convenios con PNP, mancomunidades y municipios vecinos para acciones coordinadas.
- Programación gradual del gasto en seguridad local, evitando adquisiciones sin sostenimiento.
- Gestión de apoyo para formación, monitoreo y soporte tecnológico.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: paquete de inversión, actividad y convenio.
- Escala de inversión: media.
- Fuentes probables: recursos municipales, convenios, OXI según proyecto, cooperación y articulación sectorial.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: serenazgo, central de monitoreo, mantenimiento del equipamiento, operadores de comunicación y soporte logístico local.
 - Programas concretos: paquetes de inversión en videovigilancia, iluminación, radios, GPS, licencias de software y mantenimiento.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: PNP, mancomunidad, municipios vecinos, cooperación técnica, proveedores tecnológicos y aliados financieros/convenios.
 - Función: coordinar cobertura, interoperabilidad, despliegues conjuntos y sostenibilidad de equipamiento.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, presupuesto, logística, administración y control interno.
 - Función: verificar sostenibilidad presupuestal, estado operativo del equipamiento, contratos de mantenimiento y cumplimiento de convenios.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: planeamiento, análisis de incidencia, inversiones y evaluación de cobertura tecnológica.
 - Función: decidir dónde conviene invertir primero y cómo escalar por paquetes territoriales.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: convenios activos, porcentaje de equipamiento sostenido operativo y cobertura territorial reforzada.
 - Valores que resguarda: sostenibilidad, eficiencia del gasto y cooperación institucional útil.
 - Tensiones que balancea: compra rápida vs. mantenimiento futuro; autonomía local vs. dependencia de convenios; expansión tecnológica vs. capacidad de soporte.
 - Actores: Alcaldía, Concejo y alta dirección para construir una agenda de seguridad financieramente responsable.

Transformación del gobierno local asociada

- Pasar de compras aisladas a una estrategia de seguridad financieramente sostenible.
- Vincular seguridad local con coordinación intergubernamental.

Indicadores de éxito

- Número de paquetes o convenios activos para seguridad.
- Porcentaje de equipamiento operativo sostenido en el tiempo.
- Cobertura territorial reforzada con financiamiento identificado.

9. Intersección 3A. Hábitat, servicios y bienestar × gestión territorial e infraestructura priorizada

Diagnóstico

- La cobertura histórica de limpieza se estimó en 80% en zonas consolidadas y 65% en zonas alejadas, con más de 8,500 toneladas anuales de residuos.
- Existen brechas de accesibilidad, muros, escaleras, parques, deporte y equipamiento barrial, especialmente en laderas y sectores periféricos.

Propuesta

- Plan barrial de accesibilidad y conectividad peatonal segura.
- Recuperación de parques, bermas, losas y espacios públicos de encuentro y deporte.
- Mejora gradual de muros, escaleras y equipamiento barrial en zonas priorizadas.
- Programa de limpieza, ornato, segregación en fuente y arborización con mantenimiento previsible.
- Programas “Mi parque, mi jardín” y “Mi hijo, mi árbol” con riego tecnificado y apropiación comunitaria.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: actividad, mantenimiento, IOARR y proyectos de inversión.
- Escala de inversión: media a alta según paquete barrial.
- Fuentes probables: municipalidad, presupuesto participativo, transferencias, convenios y cooperación.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: limpieza pública, mantenimiento urbano, parques y jardines, deporte y recreación, obras barriales, cuadrillas de arborización y riego.
 - Programas concretos: plan barrial de accesibilidad, recuperación de parques y losas, segregación en fuente, “Mi parque, mi jardín”, “Mi hijo, mi árbol”.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: servicios urbanos, desarrollo urbano, ambiente, participación vecinal y sectores barriales.
 - Función: ordenar intervenciones por barrios, sectores y cronogramas de mantenimiento.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, Planeamiento, supervisión de servicios, control de cobertura de limpieza, áreas verdes y obras menores.
 - Función: optimizar frecuencias, mantener continuidad y medir resultados visibles.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: planeamiento territorial, catastro de brechas, ambiente y lectura barrial.
 - Función: identificar dónde priorizar accesibilidad, parques, muros, deporte y ornato.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: barrios con mejoras físicas, metros/puntos de accesibilidad intervenidos y espacios públicos recuperados.
 - Valores que resguarda: equidad territorial, calidad de vida cotidiana y sostenibilidad ambiental.
 - Tensiones que balancea: mantenimiento diario vs. inversión nueva; zonas visibles vs. periferias; limpieza inmediata vs. segregación sostenible.
 - Actores: Alcaldía y Concejo decidiendo intervenir con enfoque barrial y no solo ornamental.

Transformación del gobierno local asociada

- Lógica de intervención por barrios y sectores.

- Vincular servicios urbanos con mejora integral del hábitat.

Indicadores de éxito

- Número de barrios o sectores con mejoras físicas en ejecución.
- Metros o puntos de accesibilidad intervenidos.
- Espacios públicos recuperados y mantenidos.

10. Intersección 3B. Hábitat, servicios y bienestar × transformación digital y simplificación

Diagnóstico

- Los vecinos enfrentan demoras, poca trazabilidad y atención desigual en trámites y servicios.
- La existencia de mesa de partes digital no equivale aún a una gestión documental integral, interoperable y con expediente electrónico.

Propuesta

- Mesa de partes moderna con seguimiento de expedientes.
- Plataforma Digital de Gestión Documental – Cero Papel con expediente electrónico, firma digital, notificación electrónica y archivo trazable.
- Pagos electrónicos y servicios municipales más trazables.
- Sistema de reclamos y respuesta georreferenciada para brechas barriales.
- Registro digital de necesidades por sectores y tableros de cargas de trabajo.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: modernización administrativa y servicio digital.
- Escala de inversión: media.
- Fuentes probables: recursos municipales, cooperación técnica y apoyos a gobierno digital.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: atención al ciudadano, trámite documentario, archivo, soporte de reclamos y áreas usuarias municipales.
 - Herramientas: mesa de partes moderna, expediente electrónico, atención georreferenciada de brechas, seguimiento de expedientes y pagos digitales.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: Gobierno Digital/TI, archivo central, mesa de partes, áreas usuarias, atención al ciudadano y soporte de interoperabilidad.
 - Función: articular derivaciones, metadatos, reglas de flujo documental y trazabilidad entre gerencias.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, planeamiento, control interno, jefatura de trámite documentario y seguimiento de calidad.
 - Función: medir tiempos, cuellos de botella, cargas de trabajo, trazabilidad y cumplimiento de plazos.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: análisis de procesos, mejora continua, gobierno digital y planeamiento.
 - Función: rediseñar procesos para que el entorno digital no reproduzca burocracia analógica.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: tiempo promedio de atención, porcentaje de expedientes con trazabilidad digital y reducción del uso de papel.
 - Valores que resguarda: transparencia, eficiencia, simplificación y trato digno al ciudadano.

- Tensiones que balancea: digitalización rápida vs. adopción real del personal; trazabilidad estricta vs. simplicidad de uso; reducción de papel vs. seguridad documental.
- Actores: Alcaldía y Concejo sosteniendo la política de cero papel y simplificación municipal.

Transformación del gobierno local asociada

- Simplificación administrativa orientada al vecino.
- Transparencia en tiempos y trazabilidad del servicio municipal.

Indicadores de éxito

- Tiempo promedio de atención de trámites priorizados.
- Porcentaje de expedientes con trazabilidad digital completa.
- Disminución del uso de papel en procesos priorizados.

11. Intersección 3C. Hábitat, servicios y bienestar × gobernanza, participación e integridad

Diagnóstico

- Con 117 instituciones educativas, 41 establecimientos de salud, anemia total de 22.6% en la referencia citada y desnutrición crónica de 11% en menores evaluados, la política social local necesita mayor articulación, prevención y continuidad.
- Las políticas de mujer, niñez, adolescencia, deporte, cultura y apoyo social tienden a fragmentarse si no se vinculan con participación y control ciudadano.

Propuesta

- Fortalecimiento de DEMUNA y creación de un Centro Municipal de Orientación y Ayuda Especializada con soporte legal y psicológico.
- Modernización de la Casa de la Mujer con servicios de formación, acompañamiento y componente de co-working infantil.
- Programa Global Skills, Pre Chacla, biblioteca fortalecida y formación juvenil.
- Campañas de salud preventiva, control de anemia y desarrollo infantil temprano.
- Agenda deportiva barrial y agenda cultural e identitaria.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: programa municipal y articulación con entidades externas.
- Escala de inversión: baja a media.
- Fuentes probables: municipalidad, convenios con universidades e institutos, cooperación y presupuesto participativo.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: DEMUNA, OMAPED, Casa de la Mujer, programas sociales, deporte, cultura, biblioteca, orientación legal y psicológica, personal de refuerzo educativo comunitario.
 - Programas concretos: Pre Chacla, Global Skills, campañas de salud preventiva, control de anemia, mentoría intergeneracional, actividades deportivas y culturales.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: universidades, institutos, IPD, sector salud, redes de mujeres, organizaciones juveniles, canales vecinales, instituciones educativas y aliados sociales.
 - Función: articular oferta municipal con soporte externo y asegurar cobertura de población vulnerable.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, Desarrollo Humano/Social, planeamiento y seguimiento de programas.

 - Función: medir cobertura, calidad, continuidad, número de beneficiarios y eficacia de programas.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: identificación de sectores vulnerables, análisis de demanda social, priorización por grupos y lectura de brechas invisibilizadas.
 - Función: orientar recursos hacia niñez, mujer, juventud, discapacidad y adulto mayor según necesidad real.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: programas activos con cobertura verificable; participación de mujeres, jóvenes y población vulnerable; funcionamiento continuo de servicios clave.
 - Valores que resguarda: inclusión, prevención, igualdad de oportunidades y cohesión social.
 - Tensiones que balancea: amplitud de cobertura vs. calidad del servicio; política social estructural vs. asistencialismo; visibilidad de eventos vs. continuidad de servicios.
 - Actores: Alcaldía y Concejo, sosteniendo un enfoque humano e inclusivo como política pública local.

Transformación del gobierno local asociada

- Despolitizar y ordenar los programas de apoyo social.
- Convertir la política social local en herramienta de desarrollo humano y no en reparto aislado.

Indicadores de éxito

- Número de programas activos con cobertura verificable.
- Participación de mujeres, jóvenes y población vulnerable en actividades y servicios.
- Funcionamiento continuo de DEMUNA, Casa de la Mujer y biblioteca fortalecida.

12. Intersección 3D. Hábitat, servicios y bienestar × financiamiento y articulación interinstitucional

Diagnóstico

- Con 90.6% de acceso a red interna de agua y 89.5% de alcantarillado, persisten brechas relevantes en zonas altas y de expansión.
- Muchas soluciones de hábitat y bienestar no pueden cerrarse con presupuesto municipal exclusivo.

Propuesta

- Convenios para agua, alcantarillado y accesibilidad en sectores con brechas críticas.
- Articulación con salud para campañas, control de anemia y acciones preventivas.
- Gestión de fondos para equipamiento social, deporte, cultura y servicios comunitarios.
- Cofinanciamiento de intervenciones barriales y proyectos de inclusión.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: gestión de convenios, cofinanciamiento y cartera de proyectos.
- Escala de inversión: variable.
- Fuentes probables: municipalidad, MVCS, sector salud, empresas prestadoras, fondos concursables, cooperación y presupuesto participativo.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: áreas municipales que ejecutan componentes locales de accesibilidad, campañas, equipamiento y servicios comunitarios.
 - Programas concretos: intervención barrial con cofinanciamiento, cierre de brechas de servicios, campañas articuladas de salud y equipamiento social.

- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: MVCS, sector salud, Sedapal/empresas prestadoras, cooperación, fondos concursables y entidades aliadas.
 - Función: coordinar convenios, cofinanciamiento y compromisos externos para agua, alcantarillado, salud, deporte y cultura.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, presupuesto, administración, inversiones y seguimiento de convenios.
 - Función: verificar desembolsos, avances, compromisos y sostenibilidad de intervenciones cofinanciadas.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: identificación de brechas, formulación técnica y búsqueda de fuentes externas.
 - Función: ordenar cartera de cierre de brechas y oportunidades sectoriales.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: convenios activos para cierre de brechas; intervenciones barriales cofinanciadas; ampliación de servicios/equipamiento.
 - Valores que resguarda: equidad, articulación útil y responsabilidad en la gestión interinstitucional.
 - Tensiones que balancea: demanda social alta vs. recursos limitados; dependencia de terceros vs. capacidad local; cobertura rápida vs. calidad del cierre de brechas.
 - Actores: Alcaldía y Concejo como nivel representativo y decisor ante otras entidades.

Transformación del gobierno local asociada

- Fortalecer la capacidad municipal de destrabe y articulación.
- Reducir dependencia de decisiones improvisadas y sin cartera técnica.

Indicadores de éxito

- Número de convenios activos para cierre de brechas.
- Número de intervenciones barriales con cofinanciamiento o articulación externa.
- Ampliación progresiva de servicios en zonas focalizadas.

13. Intersección 4A. Economía local y centralidad × gestión territorial e infraestructura priorizada

Diagnóstico

- La actividad económica de Chaclacayo tiene potencial, pero necesita soporte físico: señalización, entornos ordenados, corredores gastronómicos, ferias y centralidades funcionales para atraer consumo y visitantes.
- El turismo de cercanía y la marca territorial requieren espacio público cuidado y legible.

Propuesta

- Ordenamiento y mejora de corredores gastronómicos, comerciales y de servicios.
- Ferias productivas, ecoferias y espacios ordenados de activación local.
- Señalización distrital y mejora del entorno físico en zonas de mayor flujo económico.
- Soporte ligero para centralidades, paraderos y rutas de acceso al consumo local.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: actividad, equipamiento ligero y mejora del entorno urbano.
- Escala de inversión: baja a media.
- Fuentes probables: municipalidad, alianzas privadas, patrocinio local y presupuesto barrial.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: promoción económica, fiscalización comercial, mantenimiento del entorno, logística de ferias, turismo local y soporte a corredores comerciales.
 - Programas concretos: ordenamiento de corredores gastronómicos, ferias productivas, ecoferias, señalización económica y soporte físico a centralidades.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: promoción económica, desarrollo urbano, transporte local, turismo, mantenimiento urbano y actores comerciales del territorio.
 - Función: ordenar uso del espacio económico y coordinar calendarios, entornos y señalización.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, fiscalización, planeamiento y seguimiento de ocupación y ordenamiento.
 - Función: controlar que las centralidades operen con reglas claras, mantenimiento y fluidez.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: análisis de centralidades, temporadas, flujos económicos y lectura de demanda de visitantes.
 - Función: decidir dónde conviene invertir primero en soporte físico económico.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: corredores o espacios económicos mejorados; ferias/eventos de activación; participación de negocios locales.
 - Valores que resguarda: economía local visible, ordenada, inclusiva y compatible con el espacio público.
 - Tensiones que balancea: activación económica vs. congestión/ocupación; promoción turística vs. orden urbano; inversión ligera vs. mantenimiento continuo.
 - Actores: Alcaldía y Concejo orientando la centralidad distrital como parte del desarrollo económico.

Transformación del gobierno local asociada

- Vincular desarrollo económico con espacio público y soporte físico.
- Consolidar centralidades más ordenadas y competitivas.

Indicadores de éxito

- Número de corredores o espacios económicos mejorados.
- Número de ferias y eventos de activación económica realizados.
- Participación de negocios y emprendedores locales.

14. Intersección 4B. Economía local y centralidad × transformación digital y simplificación

Diagnóstico

- Con una PET de 31,862 personas y 37.1% de población joven en edad de trabajar, además de informalidad comercial estimada en 62%, el exceso de trámites y la baja trazabilidad golpean especialmente al pequeño emprendedor.
- El distrito necesita una municipalidad más rápida para emprender y más útil para competir.

Propuesta

- Ventanilla ágil para licencias, orientación empresarial y seguimiento de expedientes.
- Escuela de habilidades comerciales, neuro-ventas y finanzas digitales con aliados académicos.
- Promoción del distrito en canales digitales y agenda económica visible.
- Servicios municipales enfocados en facilitar la formalización y no en bloquearla.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: servicio, programa de capacitación y modernización administrativa.
- Escala de inversión: baja a media.
- Fuentes probables: municipalidad, PRODUCE, convenios con universidades e institutos, cooperación y alianzas público-privadas.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: licencias, atención empresarial, promoción económica, acompañamiento a emprendedores, capacitadores y soporte digital.
 - Programas concretos: ventanilla ágil, orientación empresarial, escuela de neuro-ventas y finanzas digitales, promoción económica digital.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: atención empresarial, tecnologías de información, administración, promoción económica y aliados académicos.
 - Función: hacer fluir expedientes, certificaciones, capacitaciones y servicios al emprendedor sin cuellos de botella.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, planeamiento, responsable de licencias y seguimiento de expedientes.
 - Función: medir tiempos, errores, trazabilidad, número de licencias y eficacia de acompañamiento.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: análisis de demanda empresarial, mercado local, oportunidades de formalización y aprendizaje de barreras.
 - Función: ajustar servicios empresariales a los perfiles reales del distrito.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: tiempo promedio de atención; emprendedores atendidos/capacitados; licencias con seguimiento.
 - Valores que resguarda: simplificación, competitividad, formalización y lucha contra la discrecionalidad.
 - Tensiones que balancea: rapidez de licencia vs. control mínimo; promoción empresarial vs. cumplimiento normativo; digitalización vs. acompañamiento humano.
 - Actores: Alcaldía y Concejo sosteniendo una municipalidad más útil para emprender.

Transformación del gobierno local asociada

- Reducir burocracia y discrecionalidad en trámites económicos.
- Convertir la simplificación en política visible de competitividad distrital.

Indicadores de éxito

- Tiempo promedio de atención a licencias y expedientes empresariales.
- Número de emprendedores atendidos o capacitados.
- Licencias o atenciones empresariales con seguimiento.

15. Intersección 4C. Economía local y centralidad × gobernanza, participación e integridad

Diagnóstico

- La economía local se debilita cuando no existen reglas claras, diálogo sostenido ni acompañamiento a actores económicos.
- La relación con industrias y actores privados debe ser transparente, útil y alineada con el interés distrital.

Propuesta

- Mesas económicas locales con comerciantes, mercados, mototaxis, servicios y actores del distrito.
- Red de mentoría y acompañamiento para mujeres y jóvenes emprendedores.
- Reglas transparentes para ordenamiento del comercio y uso del espacio económico.
- Relación estructurada con industrias y actores empresariales bajo criterios de responsabilidad social e integridad.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: gestión local, programa de acompañamiento y fortalecimiento institucional.
- Escala de inversión: baja.
- Fuentes probables: recursos municipales, convenios de capacitación, patrocinio local y alianzas educativas.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: promoción económica, regulación local, acompañamiento a emprendedores, Casa de la Mujer en el componente económico y servicios de cooperación con actores productivos.
 - Programas concretos: mesas económicas, red de mentoría, reglas transparentes para el ordenamiento del comercio y articulación con industrias.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: gremios, mercados, comerciantes, mototaxis, industrias, servicios, universidades y organizaciones de emprendedores.
 - Función: sostener espacios de diálogo, acuerdos visibles y acompañamiento continuo.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, fiscalización, planeamiento y seguimiento de compromisos con actores económicos.
 - Función: monitorear cumplimiento de reglas, acuerdos y mejoras en ordenamiento económico local.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: lectura de barreras a la formalización, conflictos en el espacio económico y oportunidades para mujer/juventud emprendedora.
 - Función: ajustar reglas y acompañamiento según evidencia territorial y económica.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: espacios de diálogo y actores incorporados; mujeres/jóvenes participantes; avances en formalización.
 - Valores que resguarda: reglas claras, inclusión económica, legitimidad y transparencia en la relación municipio-actor económico.
 - Tensiones que balancea: ordenamiento vs. tolerancia informal; diálogo amplio vs. decisiones oportunas; apoyo al emprendimiento vs. control del espacio público.
 - Actores: Alcaldía y Concejo sosteniendo un marco económico inclusivo y legítimo.

Transformación del gobierno local asociada

- Ordenar la relación municipio–actor económico.
- Incorporar mujer y juventud a la agenda económica local de manera estructural.

Indicadores de éxito

- Número de espacios de diálogo y actores incorporados.
- Número de mujeres y jóvenes participantes en programas de acompañamiento.
- Avances en formalización y ordenamiento económico local.

16. Intersección 4D. Economía local y centralidad × financiamiento y articulación interinstitucional

Diagnóstico

- La activación económica local será limitada si el municipio no se conecta con programas de empleo, emprendimiento, certificación y formación.
- Sin oficina promotora, banco de proyectos y alianzas útiles, la economía local seguirá dependiendo casi exclusivamente del esfuerzo individual.

Propuesta

- Crear la Oficina de Promoción de la Inversión y la Competitividad Local.
- Crear el Banco de Proyectos de Inversión Municipal.
- Impulsar el Comité Pro Turismo y la Red Turística de Chaclacayo.
- Alianzas con PRODUCE, universidades, institutos y programas de empleabilidad.
- Convenios para certificación de capacitaciones y formación laboral.

Análisis de viabilidad y financiamiento

- Tipo de intervención: convenio, programa y articulación interinstitucional.
- Escala de inversión: baja a media.
- Fuentes probables: municipalidad, PRODUCE, programas de empleo, cooperación, alianzas académicas y sector privado.

Arquitectura como Sistema Viable (VSM)

- **Sistema 1 - Operaciones**
 - Actores principales: promoción económica, empleo local, convocatorias, capacitación y seguimiento de beneficiarios.
 - Programas concretos: Oficina de Promoción de la Inversión y la Competitividad Local, Banco de Proyectos, Comité Pro Turismo, convenios de certificación y empleabilidad.
- **Sistema 2 - Coordinación**
 - Actores de coordinación: PRODUCE, universidades, institutos, programas de empleo, cooperación, sector privado y patrocinadores locales.
 - Función: conectar al distrito con oportunidades de formación, empleo, inversión y fortalecimiento productivo.
- **Sistema 3 - Control y optimización**
 - Actores de control: Gerencia Municipal, planeamiento, presupuesto y monitoreo de convenios/beneficiarios.
 - Función: verificar uso de recursos, cumplimiento de compromisos y resultados de programas con aliados.
- **Sistema 4 - Inteligencia estratégica**
 - Actores de inteligencia estratégica: promoción de la inversión, formulación de proyectos, prospectiva económica e identificación de fuentes externas.
 - Función: madurar proyectos útiles, detectar oportunidades y evitar dispersión de esfuerzos.
- **Sistema 5 - Política y valores**
 - Metas que define: convenios o fuentes activadas; participantes en capacitación/empleabilidad; acciones productivas implementadas con aliados.
 - Valores que resguarda: articulación útil, competitividad local, empleo digno y responsabilidad en la promoción económica.
 - Tensiones que balancea: volumen de alianzas vs. calidad real de resultados; promoción de inversión vs. integridad; expectativa política rápida vs. maduración de proyectos.
 - Actores: Alcaldía y Concejo definiendo alianzas estratégicas como instrumento central del desarrollo económico local.

Transformación del gobierno local asociada

- Fortalecer capacidad municipal para generar alianzas útiles y concretas.
- Conectar política económica local con formación, empleo y emprendimiento reales.

Indicadores de éxito

- Número de convenios o fuentes activadas para agenda económica local.
- Número de participantes en programas de capacitación y empleabilidad.
- Número de acciones de promoción o fortalecimiento productivo implementadas con aliados.

PRIORIDADES DE GOBIERNO 2027-2030

El gobierno municipal priorizará cinco ejes estratégicos para asegurar resultados visibles en el corto y mediano plazo:

1. Reducir la inseguridad ciudadana mediante tecnología, patrullaje integrado y recuperación del espacio público.
2. Mitigar riesgos en quebradas y zonas vulnerables para proteger la vida y el territorio.
3. Mejorar la calidad del espacio público y los servicios urbanos con enfoque barrial.
4. Modernizar la municipalidad con digitalización, simplificación y transparencia.
5. Impulsar la economía local facilitando emprendimientos, formalización y desarrollo comercial.

Estas prioridades orientan la asignación de recursos, la programación de inversiones y la acción diaria del gobierno municipal.

METAS DEL PERIODO 2027-2030 Y VIABILIDAD ECONÓMICA

4.7. Metas de resultado priorizadas

- Reducir el tiempo promedio de respuesta en seguridad ciudadana desde rangos actuales de 18–25 minutos a menos de 5 minutos en zonas priorizadas del distrito.
- Mitigar de manera significativa la exposición en puntos críticos de quebradas, rutas de evacuación y fajas marginales priorizadas.
- Avanzar hacia mayores coberturas de agua, alcantarillado, accesibilidad y equipamiento social en sectores vulnerables.
- Disminuir anemia y fortalecer atención preventiva articulada al territorio.
- Reducir burocracia, aumentar formalización y mejorar clima de inversión local.

4.8. Estrategia de financiamiento

- Recursos ordinarios y directamente recaudados, mejorando base tributaria, catastro y cumplimiento.
- Programación multianual de inversiones, proyectos e IOARR.
- Obras por Impuestos y convenios, especialmente para seguridad tecnológica y mitigación de riesgo.
- Transferencias sectoriales, fondos concursables, cooperación técnica y alianzas permitidas por ley.
- Uso gradual del criterio de retorno social del capital para priorizar gasto con mayor impacto distrital.

PARTE 5. PROPUESTAS ADICIONALES DE ALCANCE ESTRUCTURAL

5.1. ISO 9001, ISO 37001 y ruta de integridad pública

Implementación progresiva de ISO 9001 por procesos priorizados de alto valor ciudadano: atención al ciudadano, licencias, mesa de partes, recaudación y procedimientos críticos. Implementación gradual de ISO 37001 en procesos de riesgo: logística, contrataciones, fiscalización, obras, autorizaciones y proyectos. Fortalecimiento del modelo de integridad pública, canales de denuncia, matrices de riesgo, debida diligencia y control de conflictos de interés. Rendición de cuentas semestral, tableros públicos y seguimiento ciudadano de metas.

5.2. Plataforma Digital de Gestión Documental – Cero Papel

La PCM impulsa la Plataforma Digital de Gestión Documental – Cero Papel y el Sistema de Gestión Documental (SGD) exige interoperabilidad, firma digital, trazabilidad y resguardo documental. La propuesta correcta para Chaclacayo es evolucionar hacia expediente electrónico, firma digital, notificación electrónica y archivo trazable sobre una base de digitalización ya iniciada. La plataforma debe integrarse con atención al ciudadano, pagos digitales, archivo, transparencia y soporte futuro para trazabilidad interna y procesos ISO.

5.3. Protección de datos y videovigilancia

La videovigilancia inteligente debe respetar el marco nacional de protección de datos personales. La opinión consultiva 049-2025 de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales obliga a formular con cautela cualquier eventual uso de reconocimiento facial por municipalidades. Por ello, la etapa inicial del plan prioriza analítica de video no biométrica y lectura de placas (LPR), con protocolos de acceso, conservación, perfiles autorizados y auditoría.

FUENTES Y BASE DOCUMENTAL DE SUSTENTO

1. INEI. Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019 (según la referencia contenida en el plan municipal 2023-2026).
2. PPT “PLAN GOB 2023-2026”, especialmente caracterización distrital, problemática social, económica, territorial e institucional y matrices de problemas priorizados.
3. Documento “PG 2026.docx”, especialmente ejes de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, desarrollo económico y formación de talento.
4. Documento “PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE CHACLACAYO 2027.docx”, especialmente nodos críticos, líneas de base y propuestas de seguridad, riesgo, hábitat y economía.
5. Presidencia del Consejo de Ministros. Plataforma Digital de Gestión Documental – Cero Papel.
6. Presidencia del Consejo de Ministros. Sistema de Gestión Documental (SGD).
7. Decreto Legislativo N.° 1412, Ley de Gobierno Digital, y Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.° 029-2021-PCM.
8. Municipalidad Distrital de Chaclacayo. Guía de Usuario para Mesa de Partes Virtual 2020 y portal institucional/transparencia.
9. Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. Opinión Consultiva N.° 049-2025-JUS/DGTAIPD.
10. Municipalidad Metropolitana de Lima. Sistema Integrado de Gestión basado en ISO 9001 e ISO 37001 y certificaciones de procesos.

Firmado Digitalmente por: ROS MALDONADO MARCO ANTONIO - Personero
Fecha: 19/06/26 13:36:31 -05:00